

Fecha: **lunes, 24 de julio de 2017**

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO							
Tasas de Interés BCE				Sistema Financiero (US\$ millones)			
	Junio	Julio	Variación	Mayo	Junio	Variación	
Activa Referencial - Corporativo	7,78%	8,30%	▲	Esp. Monetarias en circulación	\$13.645	\$13.731	▲
Activa Referencial - Empresarial	9,78%	9,24%	▼	Depósitos a la vista (Cta. Cte)	\$8.963	\$8.998	▲
Activa Referencial - Pymes	11,53%	11,74%	▲	Oferta Monetaria M1 (a)	\$22.706	\$22.825	▲
Activa Referencial - Consumo	16,82%	16,79%	▼	Liquidez total (b)	\$47.103	\$47.583	▲
Activa Referencial TAR	7,72%	8,15%	▲	Captaciones IFIS (c)	\$25.165	\$25.358	▲
Pasiva Referencial TPR	4,80%	4,84%	▲	Crédito al sector privado (d)	\$31.612	\$31.718	▲

Índices Bursátiles				Otros Indicadores Financieros			
	Mayo	Junio	Variación	Mayo	Junio	Variación	
Ecu - Index global (BVQ)	1.129,14	1.154,29	▲	Reserva Inter. (US\$ Millones)	\$2.790	\$4.467	▲
IPECU (BVG)	228,99	236,67	▲	Riesgo País (EMBI - pb)	694	706	▲

(a) Suma de especies monetarias en circulación + los depósitos de cuenta corriente
 (b) Oferta monetaria M1 + cuasidinerio (depósitos de ahorro, operaciones de reporto y otras captaciones de segunda línea)
 (c) Depósitos de ahorro, depósitos a plazo, operaciones de reporto, entre otros
 (d) Total sistema financiero

SECTOR REAL							
PIB				Precios y Salarios			
	2015	2016	Variación	Mayo	Junio	Variación	
PIB (Millones US\$ 2007)	\$70.354	\$69.321	▼	Inflación mensual	0,05%	-0,58%	▼
PIB (Millones US\$ corrientes)	\$100.177	\$97.802	▼	Inflación anual	1,10%	0,16%	▲
Tasa de variación anual	0,20%	-1,50%	▼	Salario mínimo unificado	\$375,00	\$375,00	▲
Deuda (Externa+Interna) / PIB	32,71%	38,99%	▲	Índice Salario real	\$412,03	\$414,03	▲

COYUNTURA SEMANAL

ECONOMÍA

El Consejo Consultivo Productivo contará con 24 mesas sectoriales

Un total de 24 mesas sectoriales tendrá el Consejo Consultivo Productivo y Tributario. Están vinculadas a las áreas de turismo, química, plástico, arroz, ganadería, comercio, textiles, construcción, entre otras. El Consejo se conformó el pasado 22 de junio de 2017 a través del Decreto Ejecutivo 50. En la primera reunión de su comité se anunció que se conformarán mesas de trabajo para la discusión de temas sobre diversas áreas productivas. Para estos días se esperaban las primeras reuniones de las comisiones. Sin embargo, se aplazaron una semana, según Christian Cisneros, director de la Cámara Nacional de Pequeños Empresarios (Canape) e integrante del Comité del Consejo Consultivo. Los primeros en reunirse serán los miembros del sector turístico. Se preveía que la cita fuera el 26 de julio en Portoviejo. Pero Cisneros explicó que apenas hoy se va a validar la agenda de las mesas en una reunión del Comité del Consejo que se desarrollará en la Gobernación del Guayas. Una de las razones para cambiar la fecha de los encuentros es que el Consejo debe aprobar el proceso de trabajo de las mesas. Cisneros conoció que hubo peticiones de turismo para postergar, debido a su agenda.
 Fuente [El Comercio](#)

Las empresas apoyan cinco cambios laborales propuestos por el Gobierno

El pasado lunes (10 de julio) el Ministerio de Trabajo presentó cinco medidas relacionadas con inclusión laboral, pasantías, inspecciones laborales, automatización de registros y creación de centros de facilitación para el cobro de deudas. Se trata de las primeras acciones con las que el Gobierno busca levantar la contratación de trabajadores, tras dos años económicamente complejos. Sin embargo, empresarios aún piden medidas estructurales. Hoy, 17 de julio del 2017, se presentan las cifras de empleo del segundo trimestre. En el primero, el desempleo alcanzó un 4,4%, más bajo que el 5,7% del mismo periodo del 2016. Los jóvenes de entre 15 y 24 años son los más afectados por la falta de trabajo. La tasa de desempleo en este grupo etario es 9,2%. Como una de las medidas para enfrentar la situación que atraviesan los jóvenes, el Gobierno determinó que las prácticas preprofesionales, pasantías y labores comunitarias se tomarán en cuenta como experiencia al buscar trabajo. Para Carlos Rivadeneira, titular de la firma textil Textiservi, donde trabajan 100 personas, esto es muy positivo.
 Fuente [El Comercio](#)

15.000 asociaciones de la EPS participan en 22 catálogos inclusivos con 922 productos

En la actualidad, los emprendedores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) han ganado espacios de participación en las políticas públicas en las áreas económicas, sociales y productivas. El impulso a este sector productivo del país inicia con el reconocimiento al mismo desde la Constitución promulgada en Montecristi (Manabí), en 2008, artículo 283: "El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine" y con la inclusión de políticas en el Plan Nacional de Buen Vivir que en su artículo 8 plantea "consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible". Según, Andrés Carrera, presidente de la Cámara de la EPS de Esmeraldas y miembro del Comité Ejecutivo que representa al gremio, el acompañamiento y oportunidades brindadas desde el Estado les permitió formar asociaciones, consolidar sus servicios y fortalecerse como organizaciones productivas. "Hemos experimentado un cambio profundo, pasamos de estar estancados a ser parte del motor productivo nacional", apuntó el dirigente gremial. Ese repunte del sector de la Economía Popular y Solidaria se ve reflejado en su participación dentro de las adquisiciones que realiza el Estado a través del portal digital de compras públicas.
 Fuente [El Telégrafo](#)

El presidente Lenin Moreno dispone la revisión de la Ley de Plusvalía

En su informe semanal de los lunes, el presidente Lenin Moreno, informó hoy, 24 de julio del 2017, que ordenó la revisión del alcance y aplicación de la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, más conocida como Ley de Plusvalía. El objetivo, según el Primer Mandatario, es determinar su potencial impacto en el sector de la construcción y el desarrollo del mercado inmobiliario, especialmente en lo referente a la edificación de soluciones habitacionales residenciales y de interés social. La polémica normativa fue aprobada el 28 de diciembre pasado, en la Asamblea Nacional. Apenas el expresidente Rafael Correa presentó el proyecto legal, junto con el de Herencias, hubo manifestaciones en su contra, especialmente en Quito, en la Tribuna De los Shyris. Ante el incremento de las protestas, el exmandatario retiró temporalmente los proyectos, en junio del 2015, debido a la entonces próxima visita del Papa Francisco. Sin embargo, la normativa fue aprobada después, a finales del año pasado.
 Fuente [El Comercio](#)

POLÍTICA

César Montúfar presenta nueva denuncia contra Vicepresidente

El presidente del movimiento político Concertación, César Montúfar, presentó una segunda denuncia penal en contra del vicepresidente Jorge Glas. Esta vez lo acusa por el presunto delito de concusión. El escrito fue entregado la mañana de este lunes 25 de julio del 2017. Se basa en información desprendida del laudo arbitral de Caminosca, que se ventila en Estados Unidos. Según Montúfar hay dos elementos que vincularían al Segundo Mandatario. El primero es la presunta entrega de USD 60 000 para la campaña electoral del 2013. Montúfar añadió que este proceso también tendría que ser trasladado al Tribunal Contencioso Electoral (TCE) porque, añadió, se habría cometido un delito electoral. El segundo elemento sería la formación de un esquema de corrupción para obtener contratos. El denunciante aseguró que ahí se menciona a Glas. Esos dos elementos son determinantes para que el Vicepresidente sea vinculado en los procesos legales en los que se investiga a Odebrecht. Por tratarse del Segundo Mandatario es necesaria la autorización del la Corte Nacional de Justicia para que se pueda investigar e iniciar la instrucción fiscal.
 Fuente [El Comercio](#)

Las iniciales JG aparecen en chats entregados por Odebrecht

Los mensajes constan en el expediente de la Fiscalía y son parte de las pruebas que entregó Odebrecht a Ecuador, para colaborar penalmente en las investigaciones. En uno de los chats, Ricardo Rivera, tío del vicepresidente Jorge Glas, conversa con un directivo de la constructora brasileña sobre una reunión. El empleado de la empresa le escribe a Rivera: "Ok, hasta ahora JG no confirmó la reunión". El tío del Vicepresidente contesta: "Está fuera de Quito, te va a recibir lunes o martes. Ya hablé con él". Y el funcionario de Odebrecht le responde: "pero es urgente". Esas transcripciones, que fueron reveladas por Ecuavisa, son parte del expediente que actualmente es público; aunque no se permite obtener copias a la prensa, solo revisarlo. Actualmente, Rivera y otros cinco sospechosos son indagados en ese proceso bajo la figura de asociación ilícita. La Fiscalía ha dicho que Rivera aparentemente recibió USD 13 millones en sobornos de Odebrecht, que equivaldrían al 1% de los contratos que suscribió la constructora en el país.
 Fuente [El Comercio](#)

INTERNACIONALES

Venezolanos hacen acopio de alimentos y gasolina ante gran paro contra Maduro

Numerosos supermercados de Caracas cerrarán hoy, 24 de julio de 2017, con más estanterías vacías de lo habitual después de que los habitantes de la capital hicieran acopio de alimentos y otros productos básicos ante el paro general contra el presidente que la oposición ha convocado para el miércoles 26 y el jueves 27. En previsión de los cortes de calles masivos con que el antichavismo prevé acompañar la huelga general para exigir al presidente, Nicolás Maduro que retire la elección el 30 de julio de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), la afluencia a los hipermercados de los caraqueños ha provocado largas colas. Asimismo, se han observado grandes filas de automóviles para las gasolineras. Comercios de zonas de este y centro de la capital como Los Ruices, Santa Fe o Alta Florida registraron esta mañana largas filas que dejaron desiertos los estantes destinados a productos como el arroz, los huevos, los cereales, el agua, el pollo, los congelados o la sección de charcutería. "Estamos tratando de pertercharnos para estos dos días en que estaremos aislados", dijo a EFE el fisioterapeuta Rolando Pinzón...

Condenan a prisión a creador de "la ballena azul"

El estudiante de psicología ruso Philipp Budeikin ha sido condenado a prisión por su involucramiento en la creación del macabro juego de Internet conocido como el reto de la ballena azul. El juego, que se volvió viral en redes sociales y cobró algunas víctimas mortales alrededor del mundo, consistía en una serie de 50 retos propuestos a jóvenes que los llevaban eventualmente a cometer suicidio. Según reporta el portal de noticias español 20 minutos, Budeikin solo pasará 3 años y cuatro meses en la cárcel, aún cuando reconoció su influencia directa en al menos 17 casos. No obstante, las autoridades solo lograron encontrar pruebas efectivas de su vinculación con uno de los casos, en el cual dos jóvenes sobrevivieron. Budeikin aseguró en sus declaraciones que existen 8 grupos, cada uno con un líder asignado, que se encargan de incitar a los jóvenes a participar en este reto, pero todos estaban bajo el mando de un jefe mayor.
 Fuente [El Comercio](#)

* Mercapital Casa de Valores no se responsabiliza de la veracidad y contenido de la información contenida en el presente repaite, misma que es obtenida de fuentes públicas consideradas como fidedignas.